

Herejías y movimientos disidentes en Europa Occidental durante los siglos XIV y XV: la historiografía y las teorías del conflicto social.

GARCÍA JONATAN GASTÓN.

Cita:

GARCÍA JONATAN GASTÓN (2013). *Herejías y movimientos disidentes en Europa Occidental durante los siglos XIV y XV: la historiografía y las teorías del conflicto social*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/94>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 12

Título de la Mesa Temática: “La historiografía medieval: tradiciones y tendencias”

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Pérez, Mariel – Orlowski, Sabrina

**HEREJÍAS Y MOVIMIENTOS DISIDENTES EN EUROPA OCCIDENTAL
DURANTE LOS SIGLOS XIV Y XV: LA HISTORIOGRAFÍA Y LAS TEORÍAS
DEL CONFLICTO SOCIAL.**

García, Jonatan Gastón

FaHCE - UNLP

jggarcia.unlp@gmail.com

HEREJÍAS Y MOVIMIENTOS DISIDENTES EN EUROPA OCCIDENTAL DURANTE LOS SIGLOS XIV Y XV: LA HISTORIOGRAFÍA Y LAS TEORÍAS DEL CONFLICTO SOCIAL.

García, Jonatan Gastón

FaHCE - UNLP

jggarcia.unlp@gmail.com

I- Introducción

El conflicto social constituye uno de los núcleos problemáticos fundamentales de las ciencias sociales, eje central del pensamiento social crítico que ha permitido a exponentes de las más diversas corrientes expresar sus consideraciones teóricas sobre las dinámicas disruptivas del orden y las formas de transformación social.

La historiografía medieval no ha permanecido al margen de estas preocupaciones teóricas. En efecto, las elaboraciones en relación a los conflictos que surgen en la formación económico-social feudal del Occidente Europeo –especialmente entre los siglos XIV y XV- constituirá el núcleo básico de nuestras reflexiones que tienen por objetivo poner en tensión las diversas concepciones teóricas que subyacen en las divergentes matrices metodológicas empleadas. Concretamente, el eje de las consideraciones se articula en torno a los movimientos heréticos en tanto constituyen una de las formas que adquiere la lucha social en el seno de la formación feudal.

De esta forma, junto a un balance historiográfico, realizaremos un análisis de las teorías del conflicto social, a fin de establecer diálogos e interconexiones. Esto permitiría enriquecer los conceptos analíticos en pos de profundizar en el estudio de las luchas en sociedades precapitalistas, y fundamentalmente en el desentrañamiento de la génesis y despliegue de los movimientos heréticos bajomedievales.

II- Teorías del conflicto social: una síntesis conceptual.

Marx ofrece un cuerpo teórico cuya sensibilidad intenta captar la dinámica de la sociedad y su proceso de transformación a lo largo de la historia, en cuyo núcleo el conflicto es esencial. Este abordaje examina las contradicciones propias de las formaciones económico-sociales a fin de explicar el cambio social en una época y tiempo dados. La dinámica de transformación de la formación económico-social

contiene en sí misma los elementos germinales para el desarrollo del cambio, impulsado tanto por la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, como por la lucha de clases.

El concepto de clase social, determinado por el rol que ocupan los sujetos en el proceso de producción y en la distribución de la propiedad y las rentas, se encuentra vinculado a la conciencia de clase, entendida no sólo como la autoconciencia se su ubicación en la estructura social, sino también la posesión de un contraproyecto social revolucionario. El antagonismo entre las clases que coexisten y conforman una compleja red de interrelaciones es producto del dominio político y la explotación económica de una clase sobre otra. De modo que, los movimientos sociales, no son reacciones espontáneas, sino que responden más bien a la contradicción entre los intereses de ambas clases.

Respecto a la movilización, Lenin destaca la acción de la vanguardia revolucionaria o élite dirigente comprometida, profesionalizada y encargada de encaminar las acciones de forma táctica, estratégica e ideológica. Así, la organización y la estrategia de la acción colectiva ocupan el eje de la teoría. En sentido opuesto a esta orquestación racionalista, Rosa Luxemburgo priorizó los elementos de espontaneidad en los orígenes de la confrontación, que en el desarrollo de la lucha irá adquiriendo dirección.

Mientras que Gramsci elaboró sus estrategias en torno el mundo de la cultura y la interacción política institucional, los marxistas británicos, fundamentalmente E. P. Thompson, aportaron el concepto de experiencia social compartida por la clase social que contempla una serie de elementos políticos, sociales y culturales que enriquecen el análisis.

Por otra parte, el funcionalismo de Talcott Parsons (1965) piensa la sociedad como una estructura integrada en la que toda institución tiene asignada una función. Pues, el sistema social constituye un todo autorregulado que se ajusta a los cambios mediante la reestructuración de sus instituciones. La cohesión surge del consenso, siendo la coerción el último recurso. El orden es fundamental para la reproducción del sistema, por lo que todo conflicto genera peligros de desacople o desintegración.

En los años '50, Coser (1961) postula su tesis acerca de las funciones del conflicto social, cuya elucubración central consiste en afirmar que estas acciones

colectivas conforman mecanismos que preservan el orden y garantizan la reproducción del sistema social. Su capacidad homeostática genera la autoanulación del conflicto restringiendo su efecto sobre la sociedad e inhibiendo la radicalización de las disidencias.

Las teorías volcánicas, como las denomina Rod Aya (1985), conforman un grupo heterogéneo de explicaciones que observan en el conflicto social, el punto cúlmine de una creciente tensión a causa de procesos sociales, económicos, políticos y psicológicos, que impulsa la formación de “estados de mentalidad revolucionarios”. Los conceptos de privación relativa (Gurr, 1970) y desequilibrios sistémicos (Johnson, 1966) abrevan en Durkheim. Éstos consideran que cuando el desfasaje entre aspiraciones y frustraciones alcanza el umbral de lo intolerable, la crispación de los sujetos sociales desata un arrebato de ira popular y espontáneo. Estos comportamientos colectivos son una forma en que actúa el reajuste de las estructuras de la sociedad gracias a sus mecanismos homeostáticos (Smelser, 1967). Cuando las válvulas de seguridad no dejan escapar la presión del vapor, se desencadena un proceso de anomia y disrupción que finalmente conduce a la reforma y reestructuración del sistema social.¹

Estas teorías no sólo desplazan el problema político del eje del conflicto, sino que además tienden a disipar la acción de los sujetos sociales, sin explicar el tránsito de las condiciones objetivas de la formación social que agudizan las contradicciones a la toma de conciencia y posteriormente a la acción contenciosa.

Hacia 1960-1970 los críticos sociales intentaron dar una explicación a los movimientos emergentes. El economista M. Olson (1965) acude al individualismo metodológico, exponiendo que la elección racional lleva a los individuos a evaluar su incorporación a la acción en términos de costo/beneficio. En el seno del movimiento, los dirigentes eran los encargados de proporcionar incentivos selectivos, es decir, compensaciones y coerciones, a fin de cohesionar el grupo.

Bajo la misma base teórica, la tesis de la movilización de recursos bosquejada por los sociólogos norteamericanos McCarth y Zald (1999), pretende explicar el despliegue y los resultados de la acción colectiva. Su preocupación se concentra en la

¹ Cfr. Brinton, C. (1965) *Anatomy of Revolution*. New York. Mediante múltiples metáforas y referencias a la historia natural, los conflictos son analizados como patologías del cuerpo político similares a las enfermedades del cuerpo humano, que atraviesa diversas etapas de ascenso y recaída.

capacidad de movilización de las organizaciones que las generan, sus cualidades organizativas, la profesionalización de sus cuadros, los recursos disponibles, la eficacia táctica y estratégica, así como la estabilidad de las organizaciones.

A fines de los '70, Tilly (1978) introduce el concepto de oportunidades políticas, en relación a la debilidad de las autoridades o élites dirigentes que detentan el poder. Luego de establecer la razón entre costo/beneficio, los actores sociales que se incorporan al movimiento, desafían abiertamente a la autoridad. Esta situación revolucionaria –contienda entre dos o más grupos sociales por el control de las estructuras del Estado-, da origen a la soberanía múltiple, ya que cada uno de los grupos en disputa cuenta con el aval de una parte de la población. En su despliegue, cada grupo de interés realiza muestras de unidad, compromiso y cohesión, implementando repertorios de lucha. La revolución es la transferencia por la fuerza del poder del Estado (Tilly, 2000), cuyo resultado consiste en la instalación de un nuevo grupo en su vértice. Extrañamente, la sociedad no sufre ningún proceso de transmutación sustancial, por lo que a la rebelión le sigue un período de recomposición y reforma reponiendo la situación hegemónica. Una nueva manifestación encubierta de la funcionalización autorregulada y restitutiva del orden social.

Este desplazamiento analítico hacia el juego de la interacción política en la lucha por el poder, habilitó en los años '80 la aparición de estudios sobre los ciclos de conflictividad y los procesos socioculturales que los acompañan, y las microestructuras (redes cotidianas de sociabilidad y estructuras de organización pre-existentes al movimiento) que favorecen la movilización y la producción de identidades colectivas.

Melucci (1994) preocupado por explicar las interconexiones entre las condiciones objetivas y la subjetividad del sujeto social, propone el concepto de identidad colectiva. Dado que en las acciones se producen significados, se comunica, se negocia, la identidad es un proceso en construcción, previo a la conformación del movimiento, que recoge elementos de la subjetividad de los actores y se asienta sobre las redes de reclutamiento preexistentes que activan el potencial de movilización a través de la motivación. Las experiencias de participación configurarían marcos interpretativos de la realidad en permanente reelaboración y afianzarían las solidaridades horizontales, ya que la constitución de esquemas cognitivos permite establecer el cálculo de los costos y beneficios para proceder a la movilización. Esta

tesis presupone la conciencia política de los sujetos sociales, de modo que refleja la idea del *homo economicus*, propia del individualismo metodológico.

Como obra de síntesis, el eclecticismo o sincretismo teórico de Tarrow (2004) - aun cuando asume parcialmente las tesis de diversas corrientes-, propone pensar las interrelaciones entre movimientos. Estos ciclos de protesta derivados de la apertura de situaciones revolucionarias, generan intersticios en el seno de la estructura social que habilitan la emergencia de nuevos grupos de interés con un programa de acciones. Esto permite captar situaciones multipolares de conflictividad interrelacionadas en el seno de una formación social, con el objetivo de contemplar sus potenciales vínculos en el proceso de cambio social.

III- La historiografía medieval y los movimientos sociales

La ciencia histórica ha participado activamente de esta miríada de voces que se expresaban en relación a la lucha a fin de comprender la estructura y la dinámica de toda formación social a lo largo de la historia. El rol desempeñado por el campesinado en esas luchas sociales inspiró numerosos estudios de conjunto e investigaciones de casos sobre los movimientos sociales que se desarrollaban en Europa Occidental entre los siglos XIV y XV (Freedman, 2000).

Existe consenso respecto a que los conflictos sociales bajomedievales se insertan en una red de tensiones surgidas de los problemas sociales causados por la expansión económica del feudalismo hacia el siglo XIII en Europa Occidental y Central. La vinculación de este proceso expansivo al aumento de la producción para el mercado en diversas zonas habría generado la emergencia de nuevas formas de producción y una dinámica de diferenciación social tanto en el campo como en la ciudad. De esta forma, las condiciones objetivas de la formación económico-social de tipo feudal habrían favorecido la emergencia de diversas manifestaciones de lucha social².

Mollat y Wolff (1976), explican que en un primer momento la lucha se habría manifestado en los núcleos urbanos que atravesaban una fase inédita de expansión de los sectores medios. El enfrentamiento de éstos con el patriciado urbano buscaba su promoción política a fin de obtener un lugar en la conducción de los asuntos

² Vid. Bois, G. (2001) *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica*. Madrid; Ashton, T. y Philpin, C. (Comp.) (1988) *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*. Barcelona.

municipales. Pero los mecanismos sociales que tendían a reproducir la estructura política esclerosaban la circulación de las élites, es decir, impedían o retardaban la movilidad social ascendente de grupos económicamente pujantes pero sin prerrogativas políticas ni jurídicas.

En el caso de Italia, Rutenburg expresa que estas luchas –sumadas a las revueltas de tipo campesinas en el contado- manifiestan la lucha de clases cuya génesis se produce en el seno mismo del desarrollo de la economía feudal, lo cual habría conducido a la crisis del mismo sistema (1983: 7). En efecto, hacia los siglos XIV y XV en las ciudades-estado más desarrolladas de la península itálica (Perugia, Siena y Florencia) se estaba gestando un proceso de metamorfosis de las relaciones sociales. La producción directa del artesanado bajo el sistema corporativo comienza a resquebrajarse por la emergencia de artesanos que ofician de mercaderes y capitalistas desarrollando un sistema de manufactura. La estratificación material y social tanto dentro como entre las corporaciones polariza los actores sociales. Por un lado, quienes gozan de un fuerte crecimiento económico se erigen en miembros de pleno derecho dentro de las instituciones corporativas y, por ende, de las estructuras de gobierno locales, mientras que la masa de artesanos empobrecidos al tiempo que ven deteriorarse sus condiciones de vida, son desposeídos de sus medios de producción, viéndose obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Este proceso social engendraría las condiciones para el desarrollo embrionario de las clases sociales que Rutenburg denomina burguesía y proletariado. El salario, eje de las relaciones sociales que se establecían entre ellos, y la creciente explotación que sobre los asalariados se ejercía agitaba el antagonismo que se despliega a través de la adquisición de conciencia política en la lucha de clases que transformaría las estructuras feudales en la transición al capitalismo.

Estos conflictos sociales entre el *popolo minuto* y el *popolo grasso* –como se los denomina en Italia- suponen un grado de organización y de preparación política en pos de beneficios, poder político y estatus que habilitaría a conceptualizarlos como revoluciones (Mollat y Wolff, 1976). No obstante, y pese a que en ellos las acciones colectivas son organizadas previamente y cuentan con un programa de reivindicaciones, Rutenburg asegura que no fueron revoluciones dado que la toma del poder por los *popolani minuti* no subsistió más que un breve lapso de tiempo. Creemos que aunque la lucha por prerrogativas políticas supuso una la lucha por la mejora de las condiciones

materiales de vida, las transformaciones producidas no lograron alterar el proceso social que se desarrollaba en estas regiones.

Aun cuando mantiene la negativa a utilizar el concepto de revolución por ser ajeno a la lógica feudal, Fourquin arguye que estos elementos directrices no constituyen un elemento característico de los conflictos sociales medievales, priorizando de este modo los caracteres espontáneos y los brotes emotivos y psicológicos que se encuentran en los orígenes de la acción colectiva (1976:48).

Este sería el caso de las revueltas contra la miseria cuya reacción espontánea sólo se efectuaba cuando la opresión y la indigencia no eran absolutas, condiciones que permitirían tomar conciencia de la situación social³ y expresar su descontento a través de acciones contenciosas (Mollat y Wolff, 1976: 140; 152). La rebelión supone la acción individual o colectiva que se manifiesta al alcanzar un grado intolerable de miseria u opresión, lo cual desplaza el eje del problema hacia el plano de lo psicológico. Esta privación relativa al alcanzar el “umbral de irritación” que compelia a los campesinos a tomar el camino de la violencia (Rösener, 1990: 252; *idem*, 1995:110, 112) desató terrores o furores campesinos⁴ (Fourquin, 1976).

En París, la rebelión de 1358 combinaría estos elementos en una agitación revolucionaria en la ciudad y una *jacquerie* en los campos. A la tensión política, la agudización de la crítica situación económica y social y la peste, se le sumaba el agravamiento de la presión fiscal. La revuelta del Bruco en Siena hacia 1371 también se produce en este clima social. Por su parte, Le Goff (2012: 123; 128) indica que las mutaciones monetarias se vincularon a la emergencia espontánea de reacciones sociales, principalmente en regiones como Países Bajos donde los grandes mercaderes actuaron junto al pueblo.⁵

³ Cuando se hace referencia a las condiciones de miseria, no sólo se alude a la carestía y la hambruna, sino también a la opresión fiscal, las modificaciones o fluctuaciones monetarias, el alza de los precios de los alimentos, los alquileres y la explotación del trabajo, entre otros.

⁴ Cfr. Mousnier, R. (1976) *Furores campesinos. Los campesinos en las revueltas del siglo XVII (Francia, Rusia, China)*. Madrid.

⁵ Cfr. Labrousse, E. (1973) *Fluctuaciones económicas e historia social*. Madrid. Constituye una variante de las teorías volcánicas que vincula los ciclos económicos o procesos sociopolíticos a la emergencia de movimientos sociales, mediando esta conexión causal el drástico empeoramiento de las condiciones de vida hasta llegar al umbral de lo intolerable.

Creemos que, en algunas circunstancias, a manifestaciones espontáneas de sujetos subalternos les sigue la organización de motines o levantamientos con objetivos delimitados, dados por la toma de conciencia de su fuerza política en la praxis.

La heterogeneidad de los sujetos que intervienen en los movimientos sociales constituye un elemento clave. Las discrepancias surgen en relación a la conceptualización de estos actores sociales. Algunos historiadores marxistas utilizan el concepto de clase social, dado que estos sujetos se encuentran sumergidos en una compleja red de relaciones sociales antagónicas con miembros de otras clases. De modo que, el rol ocupado en el proceso de producción y en la distribución de la propiedad y las rentas, son elementos que contribuyen a precisar la capacidad analítica del concepto de clase social (Hilton, 1978: 10; Valdeón, 1979: 25). Los movimientos sociales conforman acciones colectivas guiadas por intereses de clase que buscan generar ciertos cambios en la formación social. Rutenburg expresó que si bien no se puede hablar estrictamente de clases sociales completamente formadas, éstas se encuentran en estado embrionario y su conciencia en estado primitivo (1972:682).

Historiadores no marxistas utilizan categorías propias de las representaciones sociales medievales, generando una tipología de actores sociales que carece de potencialidad analítica (Mollat y Wolff), mientras que otros niegan rotundamente el concepto de clase, sustituyéndolo por el de estrato. Éste se adecuaría a una sociedad de órdenes, donde a la diferenciación se le adiciona la estima social que cuenta con un mayor peso al momento de establecer el valor de las diversas funciones sociales atribuidas a cada sujeto. Así, la clase social y la conciencia de clase no serían sino el producto de la sociedad moderna capitalista (Fourquin, 1976: 72-73).

Esto remite a pensar el problema de la conciencia de clase. Hilton afirma que algunos rebeldes poseían conciencia de clase negativa, ya que reproducían la imagen ideológica que sus enemigos hacían de ellos y no su propia representación. (171-2; 291). Valdeón agrega que, la experiencia adquirida en la lucha social podía habilitar a lo sumo la emergencia de un instinto de clase, lo cual se alejaba de la autoconciencia de su significación y su rol como clase social (1979: 25).

Barros (1990: 43) en su estudio sobre la revuelta de los irmandiños en Galicia hacia el siglo XV, esboza un concepto que se acerca a la tesis de Hilton (1988) en tanto prioriza los elementos de consenso e interiorización del dominio ejercido por la clase

señorial sobre el campesinado. Frente a ello, Astarita plantea que ante una conducta disidente recursiva las acciones colectivas contenciosas del campesinado presumen algo más que la emergencia espontánea de furores, se trata más bien de la “expansión en la superficie de una conciencia crítica subterránea” (2005: 179)

Según Mollat y Wolff la conciencia de clase era algo que las capas inferiores no “tenían ni podían tener” (1976: 155), mientras que Fourquin sostiene que tomar conciencia de los problemas de una sociedad no necesariamente significa que pueda hablarse de la existencia de una conciencia de clase y mucho menos como punto de partida para la emergencia de la lucha de clases (Fourquin, 1976: 83), ya que en toda sociedad los conflictos son arbitrados a fin de disolverlos rápidamente. Así, los levantamientos son más bien pugnas entre grupos de interés, generalmente por el control de los medios de producción, y donde la primacía del consenso social facilita la evasión de las situaciones conflictivas. De esta forma, el problema deja de centrarse en las condiciones objetivas de la formación social feudal, para situar el eje del problema en el poder político (1976: 44)

La costumbre emerge constantemente en los reclamos expresados por los sujetos sociales que participaban de la rebelión cuando los señores o las autoridades del Estado alteraban las tradiciones. El trastocamiento de la rutina social propiciaba la génesis de disidencias que solían canalizarse en formas de resistencia a la opresión.

Estos levantamientos por la costumbre no habrían conducido a la impugnación del régimen feudal, como así tampoco los artesanos enriquecidos contradecían las estructuras de las comunidades urbanas (Mollat y Wolff, 1976: 241-250). En el área castellana, Valdeón expresa que los movimientos surgen en reacción a los abusos de los poderosos sin cuestionar la estructura social, pugnando por el retorno a un pasado idílico y el respeto a la costumbre (1979: 25-26). Según nos informa Rösener, los campesinos de toda Europa evocaban las normas del derecho consuetudinario transmitidas de forma oral al momento de resistir la imposición de los malos usos (1995: 109).

La revuelta de los payeses remensas hacia la segunda mitad del siglo XV en Cataluña la Vieja, especialmente en las diócesis de Gerona, Vich y Barcelona, responde a este tipo de levantamientos que se suscitan por la alteración de la costumbre en beneficio de los señores. La implementación de estos malos usos producto de la

“confusión” entre los derechos alodiales y los derechos feudales, buscaba no sólo conservar rentas tradicionales sino también ampliarlas injustificadamente. Los remensas, como fuerza social, no sólo reaccionaron contra estas pretensiones señoriales solicitando la abolición de estos gravámenes sino que además la dinámica del movimiento condujo a exigir la supresión de censos y prestaciones derivados del simple arrendamiento de la tierra (Vicens Vives, 1978).

La alteración de las tradiciones precipitó el levantamiento inglés en 1381, los rebeldes que se negaban a aceptar imposiciones que correspondían a un estatus servil, trascienden la lucha en pos del retorno a un pasado idílico. La dinámica de la acción colectiva arrastra a sus agentes a reivindicar ciertas transformaciones en la estructura social (Hilton, 1978:86; 155).

El ejercicio de la dirección de la acción colectiva es esencial, pues los líderes y agitadores constituyen elementos centrales al momento de comprender los conceptos sociales que se manifiestan en la lucha.

Lejos estamos de comulgar con la tesis de Fourquin (1972: 112-113; 119; 138) respecto a la manipulación de los actores sociales, “masa de maniobra”, por parte de los jefes de la revuelta, sean estos campesinos ricos o artesanos acomodados. Estos “gallitos del pueblo” que habrían ejercido influencia sobre él, actúan como orquestadores de la insurrección.

La limitada circulación de las élites impedía a estos líderes acceder a la promoción social que les facilitara la adquisición de prerrogativas jurídicas y políticas.⁶ Difícilmente hayan sido una expresión fiel de las inquietudes de los actores sociales que intervenían en los movimientos sociales, pero contaban con el suficiente apoyo popular como para organizar y encabezar las acciones.

Artesanos, pequeños nobles e incluso clérigos llegaron a actuar como líderes, y esto está muy vinculado a sus cualidades personales. La elocuencia era fundamental, el don de la palabra era el elemento que permitía a estos sujetos establecer una relación

⁶ El concepto que se desliza en Mollat y Wolff (1976: 18) resulta interesante. Allí se plantea la que la diferenciación social provocada en el seno de la comunidad campesina ha permitido la emergencia de estos líderes, que lejos de provocar una escisión rotunda entre sus miembros que conduzcan a enfrentamientos permanentes, generó un refuerzo en las acciones colectivas que tienen a impugnar las estructuras feudales. La diferenciación social del campesinado, originada en el seno mismo de la formación económico-social feudal habría proporcionado las condiciones para la potencial actuación de estos líderes que cuestionarían el sistema social.

social directa con sus seguidores. La capacidad organizativa y los conocimientos de táctica y estrategia para la confrontación explicarían la participación de dos elementos sociales contradictorios en un mismo movimiento; los pequeños nobles dirigirían las acciones a pedido de los campesinos ya que su intervención no sólo le daba prestigio al movimiento sino que los instruía en los rudimentos de la guerra (Hilton, 1978). Asimismo, el sentido político de estos agitadores fue ineludible para captar la situación social y proceder a la organización de la insurrección, delineando objetivos concretos – habitualmente acorde a los intereses de clase–.

Según Valdeón (1979: 22-27) el marco para desarrollar estas acciones se encontraba en las tradiciones e instituciones propias de la sociedad feudal. En el área castellana, los múltiples levantamientos que se produjeron entre los siglos XIV y XV se habrían suscitado a causa de la expansión señorial, es decir del señorío pleno, jurisdiccional y solariego y la propagación del mayorazgo, lo cual agravó la opresión sobre el campesinado. Éste habría reaccionado utilizando los mecanismos sociales de organización existentes: los concejos. Los movimientos antiseñoriales se habrían gestado en el marco de estas organizaciones (concejos o hermandades), mediante múltiples procedimientos como la presentación de quejas, protestas y revueltas.

En Castilla, los procuradores pecheros de los concejos bajomedievales por su funcionalidad al régimen tributario señorial se encontraban constreñidos a un accionar limitado en las acciones reivindicativas de los campesinos. Según ha indicado Astarita (2005), el accionar de esta elite aldeana oscilaba entre la cooperación con el señor denunciando a los deudores o evasores y la complicidad con el campesinado para poner coto a la opresión del señor mediante reclamos reivindicativos. El rol de estos sujetos sociales fue sumamente funcional a los intereses de los dominantes, en tanto su vinculación con las estructuras de base los llevaban a tomar sus reivindicaciones canalizándolas por las vías pacíficas exigiendo casi exclusivamente la preservación del uso y la costumbre, y evitando disrupciones que cuestionen la estructura social y su posición diferenciada.

Las asambleas abiertas de los concejos constituían los marcos de acción de estos procuradores pecheros que gozaban de las cualidades del líder, combinando elementos de carisma, posición económica, funcionalidad social y estatus cultural. No obstante, Astarita arguye que las tensiones al interior de estos organismos concejiles impedían su

potencial utilidad como espacios de sociabilidad en los cuales hubiese podido discurrir la organización de las revueltas.

En este sentido, son fundamentales las tradiciones que se forman en torno a la confrontación. Tanto en la región flamenca⁷, sobre todo en Gante, donde las revueltas fueron frecuentes, como en el caso de los Ciompi de Florencia, los conocimientos acumulados en cada una de las experiencias de lucha conforman el sustrato de la tradición revolucionaria.

Tabernas, parroquias, asambleas clandestinas, cofradías constituían espacios de sociabilidad donde los actores sociales se reunían, encendían los ánimos para la revuelta y diseñaban sus programas de acción y reivindicaciones. Los programas del Ronco y San Lorenzo delineados por los Ciompi son resultado de las asambleas clandestinas llevadas a cabo principalmente por los *sottoposti* (Rutenburg, 1983: 134-139). Los remensas también contaron con este tipo de espacios de intercambio, ya que los juristas catalanes defendieron el derecho de éstos para congregarse en asambleas y sindicatos (Vicens Vives, 1978: 39).

Del mismo modo, Hilton ha indicado que en el siglo XIII, la lucha del campesinado inglés contra la opresión feudal “fue lo más perturbador para el orden social e iba a constituir el campo de entrenamiento de la revuelta en amplia escala.” (1988: 35)

Hasta aquí, hemos intentado evidenciar los grandes ejes del debate en torno a la “ola revolucionaria” que se desata en Europa entre los siglos XIV y XV. Una última consideración puede resultar clarificadora. La lucha social resulta ser esencial a la dinámica de la formación económico-social feudal (Bloch, 1978). Durante los siglos XI a XIV la lucha permaneció en estado larvado puesto que no existen procesos sociales que puedan ser caracterizados como conflictos políticos abiertos. Este período corresponde a una fase posterior a la estructuración de las relaciones sociales feudales, donde la acumulación y la reproducción ampliada de la clase dominante son sus rasgos característicos. En este sentido retomamos la tesis que sitúa la emergencia de estos conflictos sociales en una fase depresiva de la formación feudal en tránsito hacia la

⁷ Pirenne, H. (2009) *La democracia urbana: una vieja historia*. Madrid. Realiza un estudio sobre las “antiguas democracias” en las ciudades de Países Bajos, donde analiza no sólo la economía y la sociedad de estas regiones, sino también, su sistema político y las luchas que se dieron.

instauración de relaciones sociales de producción capitalistas, tanto en ámbitos rurales como urbanos.

IV- Religiosidad, conflicto social y herejías: una hipótesis de trabajo

La lucha social en la Edad Media se ha manifestado bajo múltiples formas. Hemos visto una serie de elementos fundamentales respecto a la génesis y el despliegue de acciones colectivas disidentes en Europa Occidental entre los siglos XIV y XV⁸. No obstante, nos detendremos en una de estas formas, los movimientos heréticos.

A diferencia de las herejías cristológicas de la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, entre los siglos XI y XV emergen una serie de herejías que cuestionan elementos constitutivos del orden feudal, por lo cual la disidencia comienza a manifestarse en el plano de la praxis en pos de engendrar un cambio en la sociedad.

La lógica estructural y la dinámica de la formación social del feudalismo contienen en su seno las condiciones para la gestación y el desarrollo de diversas formas de conflictividad que dinamizan la transformación social. La herejía constituiría una de las múltiples formas que adopta la lucha social en la Baja Edad Media, cuyo elemento esencial es el anticlericalismo.

Así pues, el movimiento herético sería un fenómeno social capaz de canalizar las reivindicaciones de diversas clases-estamentarias⁹ que confluyen en él, poniendo en cuestión no sólo la ideología y la praxis de la jerarquía de la Iglesia sino también el orden feudal.

⁸ Dejaremos lado la cuestión del antijudaísmo que constituye una forma de confrontación que se suscitó en la Edad Media. No obstante, creemos conveniente aclarar que no compartimos la visión de Valdeón acerca de la existencia de un mecanismo homeostático de la sociedad feudal. De este modo, explica que cuando las tensiones sociales no podían disiparse para anular el conflicto, éste emergía de modo espasmódico desatando una violencia irascible contra los judíos y los conversos o cristianos nuevos (1975: 36-37; 183). El problema es de una complejidad tal que no nos permite abordarlo aquí de manera sucinta, por lo que remitimos dos obras de referencia que pueden disipar algunas cuestiones. Monsalvo Antón, J.M. (1985) *Teoría y evolución de un conflicto social. El antisemitismo en la Corona de Castilla en la Baja Edad Media*. Madrid. Nirenberg, D. (2001) *Comunidades de violencia. La persecución de las minorías en la Edad Media*. Barcelona.

⁹ El concepto de clase estamentaria fue tomado de Kuchenbuch, L. y Michael, B. (1986) "Estructura y dinámica del modo de producción 'feudal' en la Europa preindustrial." *Studia histórica. Historia medieval*. pp. 7-57. El concepto de clase no resulta ser absolutamente operativo para captar la totalidad de la realidad social de los sujetos en el modo de producción feudal. A causa de la interconexión estructural entre economía y política, la fusión conceptual entre clase y estamento permiten aproximarse con más precisión analítica. (p.39)

Disentimos con Hilton (1978: 124-125) quien ha expresado que estos movimientos no se correspondían con los intereses de clase ya que fueron impulsados por una fuerza ideológica religiosa. Esto conduciría a la manipulación de los sujetos sociales de las diversas clases-estamentarias que en él participan.

Esta supuesta manipulación ideológica constituye un problema mucho más complejo, pues se trata de explicar la génesis de la herejía. Las condiciones objetivas de la formación feudal se encontraban en proceso de transición que muestra tímidamente la emergencia de nuevas relaciones sociales de producción, por lo que a la agudización de las contradicciones de las clases-estamentarias se le adiciona la voraz expansión de la opresión señorial que mediante la coacción extraeconómica buscaba incrementar su explotación económica y su dominio político sobre el campesinado. Las tensiones al interior de la clase dominante eclesiástica encontraban su razón de ser en la mundanidad de las prácticas que contradecían el dogma de fe, lo cual condujo a la escisión y faccionalización de sus cuadros, fundamentalmente ministros de la baja jerarquía (sacerdotes parroquiales, monjes de las órdenes mendicantes).

Estas condiciones objetivas son el sustrato de la receptividad de los sujetos sobre el que actúan las prédicas y sermones de los clérigos, o bien la elocuencia popular laica en otras formas de conflicto. No se trata de la simple manipulación ideológica, sino más bien de una relación dialéctica entre ambos elementos que se encuentran no sólo en la génesis de la herejía sino también en su desarrollo. La fuerza de la oralidad es un elemento central en esta sociedad donde las relaciones entre los individuos son directas, pues conforma la principal vía de comunicación entre los heresiarcas y sus seguidores.

La formación intelectual de estos heresiarcas era sumamente disímil. Algunos como John Wycliff o Jan Hus recibieron una educación integral por lo que su erudición se ha destacado. Wycliff no sostuvo un vínculo directo con los rebeldes del levantamiento inglés de 1381, más que a través de los lolardos, por lo que su influencia habría sido limitada al no haber traspasado los muros de Oxford (Hilton, 1988).

Por otra parte, hubo agitadores religiosos como Pedro Valdo mercader de Lyon, el cátaro Pierre Autier notario de la nobleza de toga o John Ball el sacerdote radical de Kent, que contaban con los rudimentos básicos de la educación medieval como para poder encauzar un discurso que los llevara a transmitir su mensaje (Frassetto: 2008). Éstos conocían ciertos pasajes bíblicos y fragmentos de las obras de los padres de la

Iglesia, por lo que su memorización y su sentido político fueron herramientas que conformaron una discursiva movilizadora que incitaba la exacerbación de la religiosidad.

Practicaban el arte dramático, su histrionismo les aseguraba la atracción del público intentando persuadirlo mediante la pronunciación de frases certeras. No impactaban por la extensión ni por la fuerza de sus arengas, sino más bien por los artilugios argumentativos, sabían probar, distinguir y refutar, buscando siempre despertar la sensibilidad de sus oyentes a través de los gestos y las palabras.

En Italia la prédica militante de los *fraticelli* referida a la igualdad y el culto a la pobreza habría influido al menos en las revueltas del Bruco en Siena y la de los Ciompi en Florencia (Rutenburg, 1983: 112). Mientras que, en Cataluña la vieja el ambiente religioso habría proporcionado a los remensas las bases ideológicas de su programa montado sobre la idea de libertad social y personal (Vicens Vives, 1978: 38).

Dado que los contextos urbanos han sido escenarios propicios para la propagación de las herejías, allí la presencia de las órdenes mendicantes facilitó la conformación de un sustrato religioso en la mentalidad de la población, generalmente receptivo a la virulenta verba de los disidentes; por el contrario, en el campo, la persistencia de una serie de creencias pre-cristianas y prácticas mágicas, dificultó la difusión del mensaje herético.

La radicalidad política y social de estos discursos contenía denuncias de la decadencia moral de la alta jerarquía eclesiástica, la perversión y la corrupción de la nobleza laica, y de los vicios del orden feudal. Esta facundia mordaz estaba acompañada de la vehemencia de los predicadores de la herejía, quienes habían roto con el aislamiento local y se proyectaban hacia otras regiones. En los caminos, los contactos con otros personajes y otras situaciones enriquecían sus intercambios intelectuales, de modo que la movilidad geográfica y social coadyuvaba a la multiplicación de los contactos y con ello no sólo la propagación del error sino también la toma de conciencia de la generalización de las condiciones objetivas de la sociedad feudal. Estos vagabundos actuaban como agentes itinerantes al servicio de la fe, y eran fundamentales para la vinculación y el pasaje de la herejía de la villa a la ciudad (Geremek, 1982).

Las reuniones donde proliferaba la facundia teatralizada de los heresiarcas, cumplen un rol fundamental para la conformación de un grupo cohesionado. Cementerios, plazas,

parroquias, mercados, asambleas clandestinas, tabernas y molinos eran los espacios de sociabilidad más habituales para estas ceremonias donde se arenga la ruptura social y doctrinaria. Estos espacios creaban un ambiente propicio para la fermentación de los rumores sociales y la organización de la acción (Mullet, 1990).

Estas herejías encuentran su esencia en el anticlericalismo, por lo que el ataque directo a la Iglesia en tanto institución central del orden establecido, operando como soporte ideológico de las relaciones entre los hombres, constituye una contestación a la sociedad feudal. Estos disidentes incurren en un acto que es entendido como un error que atenta contra la reproducción de la formación económica. Esto se debe en parte, a que junto a los reclamos de los heresiarcas por una reforma de las prácticas eclesiásticas, se suman una serie de acciones reivindicativas de los seguidores de la herejía que buscan abolir la coerción política y la explotación económica por parte de los dominantes. No es casual que los herejes atacaran directamente a la Iglesia, pues ésta representa la lógica feudal de acumulación de propiedades y actúa como un señor, de allí que se la percibiera como un enemigo a combatir.

De esta forma, la dinámica de despliegue de estas herejías adquiere una lógica de acción dual. En la cumbre del movimiento, los intelectuales de vanguardia promueven los actos de disidencia bajo el manto redentor de una religiosidad que busca establecer un cambio radical en las prácticas de fe, y cuyas críticas al orden social imperante son relativamente moderadas y estratégicas. Por otra parte, la movilización de los miembros de las clases-estamentarias intervinientes, so pena de vivir en carne propia la explotación económica y la coerción jurídico-política de los dominantes y gracias a la discursiva crítica de los anfibios culturales (Burke, 1991: 121) -agitadores que coparticipan de la cultura erudita eclesiástica y la cultura popular laica-, adoptan una postura radicalizada. Mientras que los primeros tienden a restablecer un orden, los últimos abogan por desplegar tácticas y estrategias en pos de subvertirlo. Llegada la ocasión, las bases sociales del movimiento se tornan incontrolables para estos predicadores de la fe.

Un ejemplo de esta situación son los husitas de Bohemia en el siglo XV, cuyo giro radical tras la muerte en la hoguera de Jan Hus provocó una escisión en el movimiento entre calicistas y taboritas, reformistas y revolucionarios respectivamente, cuyos miembros pertenecían a extracciones sociales diferentes (Macek, 1975).

Esta disconformidad con el mundo en que vivían se manifestaba de las más diversas formas. Los flagelantes y disciplinantes, esparcidos principalmente por el centro-norte de Italia y el sur del Imperio, y más tardíamente en el área ibérica (Vandermeersch, 2004) se expresaban mediante la auto impartición de flagelos que buscaban expiar las culpas de la sociedad y de esta forma acceder por su cuenta a la salvación. Pero hubo una forma muy extendida y radical, el milenarismo. Estos “furores escatológicos” como los denominó Fourquin (1976), cuyo trabajo tiende a confundir escatología con mesianismo, indican que las predicaciones electrizaban al auditorio, y que tras la interiorización de estas representaciones quiméricas dieron lugar a insurrecciones que no vacilaron en utilizar la violencia como medio. Como puede observarse, lejos están de la supuesta pasividad contemplativa a la espera de la Edad del Espíritu Santo que les asignan Mollat y Wolff (1976). Basta recordar las herejías de Fray Dolcino de Novara, la actividad militante de los Hermanos del Libre Espíritu en toda Europa (Cohn, 1981) o revueltas influenciadas por personajes como Cola di Rienzo en Roma o el falso Balduino en Flandes. Creemos que a este grupo corresponde la herejía de Durango, que pese a los vacíos documentales puede pensarse en cierta radicalidad del movimiento debido a la rapidez y efectividad con que operaron los represores para suprimirla en el área vizcaína hacia el siglo XV (Bazán Díaz, 2007).

Las ideas de Adsón de Montier-en-Der, el abad calabrés Joaquín de Fiore, o Gerardo Segarelli han difundido la esperanza milenarista. Ya no se trataba de un simple retorno a los tiempos apostólicos del cristianismo, cuyo cumplimiento hubiese trastocado el orden feudal. Aquí aparece una idea militante, que despertó varias reacciones heréticas, puesto que la promesa de la llegada de la Edad del Espíritu, contiene en sí misma una potencialidad subversiva del orden. Ya no se trata de una espera pasiva de su venida, sino que estimula la actividad militante por un cambio en las estructuras de la formación feudal (Carozzi, 2000).

V- Consideraciones finales

El problema de la conflictividad social responde fundamentalmente a una cuestión esencial a la lógica de la dinámica de una sociedad, a saber, la dialéctica entre reproducción y cambio social. Esta es la clave que hemos utilizado para abordar críticamente no sólo los estudios históricos sobre los levantamientos y rebeliones bajomedievales, sino también la propuesta de análisis para las herejías populares.

La perspectiva dialéctica tiende a captar la permanente tensión entre sujeto y estructura. Los sujetos sociales no son meros reproductores o títeres de la estructura como han postulado autores como Althusser, sino que éstos reaccionan sobre las condiciones objetivas que el medio les impone para generar transformaciones. Estos sujetos despliegan una praxis que tiende a la modificación de las estructuras sociales, de modo tal que no eran meros agentes pasivos y reproductores, sino militantes e insubordinados. Esto permite pensar, la complejidad de las formas de lucha en sociedades precapitalistas.

En este sentido, las herejías populares fueron expresiones del descontento con el orden feudal de sujetos de diversa extracción social que trascendían las reivindicaciones estrictamente de la esfera de la religiosidad para constituirse en lucha social. Así, su accionar crítico disidente cuestionaba las bases mismas de la formación feudal, desarticulando los mecanismos de dominación que se les imponían y creando una praxis insurrecta en los intersticios sociales habilitando situaciones de potencialidad transformadora.

VI- Bibliografía

- ASTARITA, C. (2005) *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa Occidental, 1250-1520*. Coedición de Universidad de Valencia y Universidad de Granada.
- ASTARITA, C. (2007) “Conflictos y estructura social en el norte hispánico medieval: cuestiones de método y teoría.” *Biblos. Revista do Departamento de Biblioteconomia e História*. Universidad Federal do Rio Grande: pp. 51-76
- AYA, R. (1985) “Reconsideraciones sobre las teorías de la revolución.” *Zona Abierta*. pp. 1-80
- BARROS, C. (1990) *Mentalidad justiciera de los irmandiños, siglo XV*. Madrid.
- BAZÁN DÍAZ, I. (2007) *Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV*. Durango.
- BLOCH, M. (1978) *La historia rural francesa: caracteres originales*. Barcelona.
- CAROZZI, C. (2000) *Visiones apocalípticas en la Edad Media. El fin del mundo y la salvación del alma*. Madrid.

- -COHN, N. (1981) *En pos del milenio. Revolucionarios, milenaristas y anarquistas en la Edad Media*. Madrid.
- -COSER, L. (1961) *Las funciones del conflicto social*. México.
- FOURQUIN, G. (1976) *Los levantamientos populares en la Edad Media*. Madrid.
- -FRASSETTO, M. (2008) *Los herejes. De Bogomilo y los cátaros a Wyclif y Hus*. Madrid.
- FREEDMAN, P. (2000) “La resistencia campesina y la historiografía de la Europa medieval.” *Edad Media: revista de historia*. pp.17-38
- -GEREMEK, B. (1982) “Mouvements hérétiques et déracinement social au Bas Moyen Âge”. *AÉSC* pp. 186-192.
- GURR, T. R. (1970) *Why the men rebel*. Princeton.
- HILTON, R. (1978) *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*. Madrid.
- HILTON, R. (1988) *Conciencia de clase y crisis del feudalismo*. Barcelona.
- JOHNSON, Ch. (1966) *Revolutionary Change*. Boston.
- -LABAL, P. (1984) *Los cátaros. Herejía y crisis social*. Barcelona.
- -LE GOFF, J. (Comp.) (1999) *Herejías y sociedades en la Europa preindustrial, siglos XI-XVIII*, Coloquio de Royaumont, 27-30 de mayo de 1962. México.
- LENIN, V. I. (1981) *Obras completas*. T. VI. (“¿Qué hacer?” pp.1-203) Moscú.
- -LORENZO CADARSO, P.L. (2001) *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid.
- MACEK, J. (1975) *La revolución husita*. Madrid.
- MARX, K. (2008) *Manifiesto comunista*. Buenos Aires.
- MARX, K. (2009) *Introducción general a la crítica de la economía política, 1857*. México.
- MARX, K. y ENGELS, F. (1959) *Sobre la religión*. Buenos Aires.
- MCADAM, D. MCCARTHY, J. ZALD, M. (Eds) (1999) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid.
- -MELUCCI, A. (1994) “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales.” *Zona Abierta*. pp. 153-180.
- MOLLAT, M. y WOLFF, Ph. (1976) *Uñas azules, Jacques y Ciompi. Las revoluciones populares en Europa en los siglos XIV y XV*. Madrid.
- -MULLET, M. (1990) *La Cultura popular en la Baja Edad Media*. Barcelona.
- OLSON, M. (1965) *The logic of collective action*. Harvard University Press.

- PARSONS, T. (1965) *El sistema social*. Madrid.
- RÖSENER, W. (1990) *Los campesinos en la Edad Media*. Barcelona.
- RÖSENER, W. (1995) *Los campesinos en la historia europea*. Barcelona.
- RUTENBURG, V. (1972) “Révoltes ou révolutions en Europe aux XIV^e et XV^e siècles. (Note critique)” *AÉSC*. pp. 678-683
- RUTENBURG, V. (1983) *Movimientos populares en Italia (siglos XIV-XV)*. Madrid.
- SMELSER, N. (1967) *Theory of collective behavior*. New York.
- TARROW, S. (2004) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid.
- TILLY, Ch. (1978) *From mobilization to revolution*. New York.
- TILLY, Ch. (2000) “Acción colectiva” *Apuntes de Investigación del CECyP*. pp.9-32
- VALDEÓN, J. (1979) *Los conflictos sociales en el Reino de Castilla en los siglos XIV y XV*. Madrid.
- VANDERMEERSCH, P. (2004) *Carne de la pasión. Flagelantes y disciplinantes. Contexto histórico-psicológico*. Madrid.
- VICENS VIVES, J. (1978) *Historia de los remensas (en el siglo XV)*. Barcelona.